



Una mirada a *El habla de Segurilla* (1973) desde la perspectiva actual

Luis Alberto Hernando Cuadrado¹

Recibido: 13 de febrero de 2017 / Aceptado: 4 de octubre de 2017

Resumen. Este trabajo ofrece una visión en perspectiva de *El habla de Segurilla*, una de las memorias de licenciatura dirigidas por el Dr. Alonso Zamora Vicente a comienzos de la década de los años setenta del siglo XX en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid. El autor pasa revista a la situación lingüística en la que se encontraba en esos años el pueblo, situado a siete kilómetros de Talavera de la Reina, en la provincia de Toledo, en estrecha relación con su situación geográfica, las condiciones de vida de sus hablantes y el entorno sociocultural del momento.

Palabras clave: Alonso Zamora Vicente; Segurilla (Toledo); dialectología española.

[en] An insight into *El habla de Segurilla* (1973) from the modern perspective

Abstract. This study provides an insight into *El habla de Segurilla*, one of the dissertations supervised by Dr. Alonso Zamora Vicente in the early 1970s in the Faculty of Philosophy and Letters at the Complutense University of Madrid. The author describes the linguistic landscape of the village, located about seven kilometres from Talavera de la Reina, in the province of Toledo, and its close ties to its geographical location, the living conditions of its speakers and the socio-cultural setting at the time.

Keywords: Alonso Zamora Vicente; Segurilla (Toledo); Spanish dialectology.

Sumario: 1. Introducción; 2. Rasgos del habla viva conversacional; 3. Tradiciones populares; 4. Conclusión; 5. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Hernando Cuadrado, L. A. (2017). Una mirada a *El habla de Segurilla* (1973) desde la perspectiva actual, en *Revista de Filología Románica* 34. Núm. especial, 31-40.

1. Introducción

Habiendo sido invitado a participar en el *Itinerario Artístico Literario Alonso Zamora Vicente. 100 años de su nacimiento* por el coordinador, el profesor Antonio Viudas Camarasa –a quien conozco desde la época de estudiante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid–, y dado que el maestro objeto de este homenaje dirigió mi tesina de licenciatura, lo que supuso para mí un gran honor, como muestra de agradecimiento, redacto estas páginas con las que me sumo al evento.

¹ Universidad Complutense de Madrid
Email: lahernan@ucm.es

En efecto, durante los cursos académicos 1971-1972 y 1972-1973, en los que estudiaba, respectivamente, cuarto y quinto de Filosofía y Letras (Sección de Filología Hispánica, Subsección de Lingüística Hispánica) en la Universidad Complutense de Madrid, fui alumno de D. Alonso Zamora Vicente en las asignaturas de Dialectología Hispánica I (en cuarto [1971-1972]), Dialectología Hispánica II y Lingüística Románica (en quinto [1972-1973]). Como se acercaba el fin de la carrera, tal como me la había planteado yo en un principio, en cuarto curso, debido al interés por la dialectología surgido en mí gracias a las clases de esta materia y a la lectura de los libros *El habla de Mérida y sus cercanías* (1943) y *Dialectología Española* (1967) del catedrático Alonso Zamora Vicente², pensé hacer la tesina sobre el habla de Segurilla, el pueblo de mi padre, en la provincia de Toledo, donde residía entonces mi familia, que contrastaba en no pocos rasgos con la de Mejorada, de donde era mi madre, y donde yo había nacido y aprendido a hablar. Se lo consulté al Dr. Zamora Vicente, y a él la idea le pareció interesante, por lo que me animó a llevarla a cabo sin dudarla.

Así pues, en las vacaciones del curso 1971-1972 hice las encuestas y acopíe abundante material de primera mano. De esta manera, a la par que preparaba las asignaturas preceptivas del curso, redacté y defendí la referida tesina ante el tribunal, formado por D. Rafael Lapesa Melgar, D. Alonso Zamora Vicente y D. Juan Antonio Tamayo y Rubio, el 27 de junio de 1973, día en que también presentaron la suya Carlos Alvar Ezquerria y Rafael Cano Aguilar.

Cuando me decidí a poner en práctica la idea de estudiar la manera de hablar que en aquel momento era usual en Segurilla, lo hice sabiendo, como Miguel de Unamuno, decidido partidario del naturalismo, que el lenguaje “no es algo muerto, sino vivo y muy vivo, sobre todo merced a la lengua hablada del pueblo que hace estrumpir el cincho del idioma escrito literario cuando éste intenta convertirlo en zuncho, en inflexible potro, para hacer de aquella lengua una encorsetada señorita” (Fernández Ramírez 1960:32-33). Y es que antiguamente —e incluso hoy— el hablante de la ciudad aprendía la mayor parte de las cosas en los libros, mientras que el del pueblo solía adquirir sus conocimientos en contacto con la naturaleza, extremo que se advertía especialmente en el léxico, hasta tal punto que, con frecuencia, cada uno de ellos empleaba voces y expresiones desconocidas por el otro.

Al acometer la tarea, bajo la certera dirección del catedrático de la Complutense y académico de la Española Alonso Zamora Vicente, primero me ocupé de la historia, vida local, ganadería, agricultura, estructura de la casa, fiestas y costumbres, diccionarios tópicos y canciones tradicionales, y después analicé detalladamente los fenó-

² Sever Pop, en su libro *La dialectologie. Aperçu historique et méthodes d'enquêtes linguistiques*, vol. I. *Dialectologie romane*, en el que recoge una visión histórica de la dialectología en las distintas lenguas romances, al llegar al español, se ocupa de *El habla de Mérida y sus cercanías* y lo califica de monografía modelo: “Parmi les travaux dialectologiques réalisés par les savants espagnols, il me semble que l'ouvrage d'Alonso Zamora Vicente, *El habla de Mérida y sus cercanías* mérite d'être considéré comme une monographie modèle” (1950: 417); por esta vía, Antonio Viudas Camarasa matiza que la obra “releída en 2007 tiene un vigor envidiable. Las técnicas últimas del momento se ven reflejadas: fotografías, mapas, dibujos etnográficos y quimogramas avalan un texto minucioso y documentado” (2007:38), y aporta el dato curioso de que Zamora Vicente le confesó que “el libro tuvo que rehacerlo de nuevo para su edición, ya que inexplicablemente se perdieron las pruebas una vez maquetado y corregido” (2007: 38). Por su parte, José Joaquín Montes Giraldo, en la reseña a la segunda edición de la *Dialectología Española* —la manejada por mí—, señala que “todo el que tenga algún interés por el estudio del español saludará complacido la nueva edición de esta obra, auxiliar valioso en cualquier investigación referente a la lengua española” (1968:363).

menos lingüísticos, dedicando sendos capítulos a la lexicografía, fonética, morfología, sintaxis y vocabulario. El resultado fue el trabajo inédito –que nunca se ha llegado a publicar íntegramente– de 285 páginas titulado *El habla de Segurilla*, que, como he apuntado, fue mi tesina de licenciatura, en 1973³.

A comienzos de la década de los años ochenta del siglo XX, en 1981, se me editó un resumen con el mismo título, *El habla de Segurilla*, que se encuentra en la Biblioteca Nacional, en Madrid, así como en diversas bibliotecas universitarias y públicas, y, por supuesto, en la Fundación Biblioteca Alonso Zamora Vicente de Cáceres, y figura en catálogos colectivos y bases de datos de relieve. Un artículo que redacté también sobre el tema, “Peculiaridades lingüísticas de un pueblo toledano: Segurilla”, vio la luz en 1982 en la revista *Anales Toledanos*. Ambas aportaciones pronto fueron citadas por destacados especialistas en dialectología hispánica. Ya en el siglo XXI, coincidiendo con la celebración del IV Centenario de la publicación de la primera parte del *Quijote* (1605), en septiembre de 2005, invitado por el alcalde de Segurilla a ser el pregonero de las fiestas de dicho pueblo, preparé un guion sobre las características y virtudes tradicionales más notables de sus habitantes, que posteriormente elaboré y fue publicado en el número del año siguiente del boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo bajo el título de “Pregón de las fiestas patronales de Segurilla en honor del Cristo de las Maravillas 2005”. Por fin, en 2007, en el volumen 24 de la *Revista de Filología Románica*, en el que, con motivo del fallecimiento de D. Alonso el 14 de marzo de 2006, se incluyeron artículos de varios discípulos, aparece recogido el mío, “Sobre el habla y las tradiciones populares de Segurilla”, en cuyo resumen se aporta el siguiente testimonio: “*El habla de Segurilla*, pueblo perteneciente al partido judicial de Talavera de la Reina, en la comunidad de Castilla-La Mancha, es el título de la Tesina de Licenciatura del autor de este trabajo dirigida por el Dr. Alonso Zamora Vicente en el curso 1972-1973” (Hernando Cuadrado 2007:131).

2. Rasgos del habla viva conversacional

La mayoría de los fenómenos que tradicionalmente formaban parte del habla de Segurilla, algunos de los cuales aparecen incluso en el *Quijote*, han ido perdiéndose con los cambios producidos en la sociedad a lo largo de la segunda mitad del siglo XX y principios del XXI y por la influencia ejercida por los medios de comunicación social, especialmente la televisión. Me refiero sobre todo al léxico relacionado con la tierra y sus labores, los aperos de labranza, el carro, el yugo, el arado, los utensilios del pastor, la ganadería, etc., así como a otros aspectos de naturaleza fonética y gramatical.

El rasgo lingüístico que más caracterizaba el habla del municipio en el terreno de la fonética y fonología –hoy sensiblemente debilitado– era la conservación de la oposición fonológica entre las consonantes palatales lateral /ɮ/ ll [pólo] y central /y/ y [póyo], distinción que llamaba la atención de los habitantes de pueblos vecinos y de otros lugares, pero que a lo largo del tiempo se ha solido practicar sobre todo en

³ Durante el *Itinerario Artístico Literario* he podido comprobar que se conserva el ejemplar que perteneció a Alonso Zamora Vicente en la Fundación Biblioteca que lleva su nombre en Cáceres, del que se me ha entregado una copia en CD-ROM.

casi todas las zonas no urbanas de la mitad norte del país, principalmente en Cantabria –la cuna del castellano– y en Castilla y León, aunque, como advierte Alonso Zamora Vicente, no haya dejado de haber “focos dispersos de confusión” (1967:74)⁴.

Otra peculiaridad del habla del lugar muy destacada en el nivel fónico es la aspiración de la /-s/ implosiva por la práctica totalidad de la población: *los tres* [l^h tré^h], *las casas* [la^h kása^h]. Esta aspiración, como en otros lugares donde se practica, es sorda, por lo que produce ciertos efectos sobre la consonante sonora explosiva o prenuclear que le sigue. Así, en las secuencias /-s/ + bilabial sonora /b/ > [ʰf]: *las botas* [la^ʰ fóta^h]; /-s/ + linguodental sonora /d/ > [ʰθ] (*los dientes* [l^h θjénte^h]) o [rð]: [l^h rðjénte^h]; y /-s/ + linguovelar sonora /g/ > [ʰx]: *desgarro* [dɛ^hxáɾɔ̃]⁵.

Las muestras más representativas de la inestabilidad de las vocales tónicas, atenuada –junto con la de las átonas– desde los orígenes del español literario, acusada tradicionalmente tanto en España como en Hispanoamérica y viva hoy en el judeoespañol de Salónica, Bulgaria y Estambul, son *mesmo*, la forma más común hasta que, habiendo comenzado a ganar terreno *mismo* en el lenguaje urbano desde principios del siglo XVII, a partir del XVIII queda relegada a las hablas rurales, y *semos* (< lat. *sĭmus*)⁶, por analogía con los verbos regulares de la segunda conjugación. En el vocalismo átono, se registran casos de prótesis, aféresis, cerrazón de /e/ y /o/ iniciales, asimilación de la vocal inicial a la tónica, disimilación de la vocal inicial /i/, alteraciones de la vocal inicial /a/, inestabilidad de las vocales interiores, metátesis, contracción vocálica y epéntesis de [j] en la terminación⁷.

⁴ Rafael Lapesa, al tratar el yeísmo en el español meridional, explica que “el uso general de casi toda Andalucía y la mayor parte de Extremadura, así como el habla popular y media de Ciudad Real, Toledo (no toda la provincia), Madrid y sur de Ávila, reducen la /ʎ/ a /y/, diciendo *caye*, *yorar*, *aqueyo*. Tanto esta /y/ como la primitiva de *ayer*, *mayo*, *saya* ofrecen variantes de diversa aceptación, según las regiones y ambiente social” (2014:418-419).

⁵ Dentro del grupo de las consonantes iniciales procedentes del latín, la /f-/ se realiza como la fricativa linguovelar sorda /x/ en voces como *jacina*, *jugunero* o *jarapos*; la /l-/ y la /n-/ se palatalizan en *llares* y *llarín*, y *ñúo*, que alterna con *nudo*; el grupo /kl-/ pierde la [k] en vocablos como *lavija* y *lavijero*; y son frecuentes la prótesis (*estenazas*, *desapartar*, *entoavía*) y la aféresis: *escarrilar*, *andalias*. De las consonantes interiores, en posición intervocálica, se pierden la /-d-/ (*ceazo*, *estudio*, *comío*) y, con menor intensidad, la /-r-/ (*paeece*, *pa mí*, *señá*), y la /-g-/ y la /-b-/ alternan, especialmente ante [u]: *abujero* ~ *agujero*, *agüelo* ~ *abuelo*; los grupos consonánticos experimentan diversas alteraciones (*lettura*, *caráðter*), la más llamativa de las cuales consiste en la conversión de la /k/ del grupo /-kt-/ en [-s] debida a la proximidad articulatoria de la [t] y la [s]: *distame*; en posición implosiva, la /-θ/ tiende a aspirarse (*torrezno* [toɾé^hno]), y la /-l/, a pronunciarse como [-r]: *barcón*; y, en posición final, destaca la desaparición de la /-d/ (*Madri*; *paré*, pronunciada también [paér]) y la /-r/ (sobre todo en los infinitivos con pronombre enclítico: *pagalo*). En cualquier posición, se producen asimismo cambios por asimilación (*fenefa*), disimilación (*pelegrino*), metátesis (*probe*) y paragoge: *dijistes*.

⁶ Charles H. Grandgent, en su *Introducción al latín vulgar*, explica que “*sĭmus*, siendo a veces tónico, desarrolló dos formas: *sĭmus* y *sĭmus*. La primera fue la generalmente adoptada en latín clásico, pero *sĭmus* era preferido por Augusto y por algunos puristas de su tiempo (Lindsay, página 29). Según Mario Victorino (Keil, VI, 9), ‘Messala, Brutus, Agrippa pro *sumus sĭmus* scripserunt’. En el habla vulgar parece que *sĭmus* prevaleció en Italia y en la Galia del Sur. Cfr. § 419, I)” (1970:147).

⁷ Entre los hablantes de nivel medio y bajo se observa una tendencia notable a emplear una [a-] protética delante de ciertas palabras (*arradio*, *aluego*), sobre todo en los verbos que no son derivados ni de formación dialectal: *arrempujar*. Los hablantes de tales características sociolingüísticas eliminan el mismo elemento vocálico inicial en palabras del tipo de *bujero*, *mapola* o *masar*. Sin embargo, la aféresis del nombre propio *Nastasia* (abreviado con frecuencia en *Nasta*) se encuentra generalizada en el registro coloquial de todos los habitantes de la localidad. La cerrazón de /e/ > [i] y de /o/ > [u] en posición inicial de palabra es una tendencia muy acusada especialmente en el habla de los labriegos y ganaderos del pueblo: *istiércol*, *billota*, *hurmiga*. La asimilación de la vocal inicial a la tónica se produce asiduamente de un modo similar a lo que ocurre en exten-

En las secuencias vocálicas tautosilábicas suelen seguirse las líneas generales del castellano, si bien se dan casos de monoptongación de diptongos en los que se combinan ante todo la vocal alta anterior /i/ como margen y la vocal media anterior /e/ como núcleo, o se forman diptongos en vocablos que, de acuerdo con las leyes de la fonética histórica, contendrían solo la vocal media anterior /e/. Así, el diptongo creciente /ie/ a menudo se reduce a la vocal media anterior [e]: *comenencia*⁸, *pacencia*, *cencia*. Este tipo de reducción se da especialmente con los compuestos de *diez* en la numeración rápida: *deciséis*, *decisiete*, *decinueve*. Del mismo modo, el diptongo decreciente /ei/, integrado por los mismos elementos en el orden inverso, en los numerales cardinales compuestos de *veinte* y *treinta* monoptonga en [e]: *ventiuno*, *veintinueve*, *trentaicinco*. Otras veces, en lugar de pronunciarse únicamente la vocal media anterior [e] se desarrolla el diptongo creciente [je] (*priesa*), sobre todo por analogía con la palabra primitiva (*pielero*⁹, *mielero*¹⁰, *nieblina*), lo que constituye una tendencia generalizada desde hace tiempo. En el diptongo /ie/, en posición inicial de palabra, la semiconsonante [j] se articula como la consonante palatal central [y]: *yel*, *yelo*, *yerba*¹¹. El diptongo creciente /ue/ con frecuencia monoptonga en [u] (*custión*) o en [o] (*pos*), y en posición inicial tónica es reforzado por la consonante protética oclusiva linguovelar sonora /g/ [gwé]: *güerto*, *güeso*, *güevo*. En el infinitivo del verbo *jugar* se produce, por el contrario, la diptongación en [we] de la vocal alta posterior /u/: *juegar*. También son habituales la abertura del diptongo /ei/ en [ai] (*afaitarse*) y la monoptongación en [u] de los diptongos /eu/ (*Uge* [Eugenio]) y /au/: *umentar*.

En las secuencias vocálicas heterosilábicas se percibe una clara tendencia a deshacer el hiato, de manera similar a lo que sucedía ya en el latín vulgar, por varios procedimientos: transformando el hiato en diptongo por el procedimiento de la dislocación del acento, especialmente en el adverbio *ahí* (“Anda por *ahí*”) y en la conjugación: *teniamos*, *veniamos*; transformando el hiato en diptongo mediante la arti-

sas zonas del castellano en voces del tipo *lagaña*, *asperar* o *dicir*. La disimilación de la vocal inicial /i/ en [e] con respecto a la tónica /i/ en vocablos como *cevil*, *ministro* o *redículo* es propia de una minoría de hablantes de escaso nivel de instrucción cultural. La vocal inicial /a/ de la palabra *avispa* con frecuencia se realiza como [o] por influjo de la consonante bilabial fricativa sonora [β] contigua, dando como resultado *obispa*; su realización como [e] en *engarillas* por *angarillas* puede obedecer a una confusión de la sílaba [an] con el prefijo /en-/ , aunque también sería explicable por la disimilación que se produciría con respecto a la vocal átona del mismo timbre de la sílaba siguiente. Las vocales átonas, en interior de palabra, al tener una pronunciación relajada, muestran cierta inestabilidad, como consecuencia de la cual hay voces en las que la /e/ y la /u/, e incluso la /a/, observan un comportamiento similar a cuando se encuentran en posición inicial: *barriñón*, *dispución*, *arruñar*. Por el mismo motivo, en algunos vocablos, como *experimental*, se produce la síncope de la /e/, articulándose *exprimantar*. En cualquier posición, se producen casos de metátesis vocálica (*causalidad*, *naide*, *cu diar*) o de metátesis acompañada de la cerrazón de la vocal inicial /e/, que es la que cambia de lugar en el vocablo, por asimilación a la tónica: ¡*Primitala...!* La contracción de vocales –idénticas o distintas– de la misma palabra o de palabras diferentes, pronunciadas sucesivamente en la cadena hablada, que, en principio, constituye un rasgo corriente en el español medio, se manifiesta en Segurilla marcada por el abreviamento: ¿*Ande vas?*, *pa bajo*, *pal otro lado*. El caso más representativo de la epéntesis de [j] en la terminación, rasgo típico leonés que se produce esporádicamente en Castilla, es el de la voz *gracias* por *granzas*.

⁸ *Comenencia* = *conveniencia*.

⁹ El término *pielero* figura como lema en el *DRAE* desde la decimoctava edición (1956).

¹⁰ La voz *mielero* ha sido incluida como lema en el *DRAE* en la vigesimotercera edición (2014).

¹¹ La palabra *yerba* aparece como lema ya en la primera edición del *DRAE* (1780) con artículo propio, práctica que se mantiene hasta la décima (1852); desde la undécima (1869) hasta la decimonovena (1970) simplemente se remite al lema *hierba*; y, a partir de la vigésima (1984), además de la remisión, se vuelve a introducir un breve artículo complementario del extenso de *hierba*.

culación como alta de una vocal media, que se convierte así en margen prenuclear (*Juaquín, linia*) o posnuclear: “Me *paice*¹² a mí...”; o bien fundiendo en una ambas vocales, iguales (“Lo *lerè*”) o distintas: “la Fuente *Lería*”¹³.

En el ámbito de la gramática merecen especial atención ciertos fenómenos de índole popular, como el caso de “la *pantasma*” (= “la *fantasma*”), a cuyo sustantivo se le asigna en el *DRAE* género masculino en las tres primeras acepciones y en la cuarta se indica que antes se utilizaba como femenino con el significado de “espantajo o persona disfrazada que sale por la noche para asustar a la gente” (Real Academia Española 2014: s. v. *fantasma*) —en Segurilla, más bien, para cumplir una manda—¹⁴; el empleo del artículo con los nombres propios de persona femeninos (“la *Adriana*”, “la *Marciana*”, “la *Tomasa*”); y el uso de la forma de tratamiento *tío*, *-a* para dirigirse a las personas mayores (“*Tío Felipe*...”, “*Tío Juan*...”, “*Tío Pedro*...”; “*Tía Felisa*...”, “*Tía Isidora*...”, “*Tía María*...”) o referirse a ellas: “el *tío Carmelo*”, “el *tío Feliciano*”, “el *tío Martín*”; “la *tía Claudia*”, “La *tía Nemesia*”, “la *tía Teófila*”¹⁵.

Dentro del sector del léxico, términos como *acear* ‘acidular’, *afaitar* ‘afeitar’, *alcañeses* ‘cacahuets’, *bierno* ‘bieldo’, *calambuco* ‘bote’, *chache* ‘hermano mayor’, *dar* ‘suponer’, *eschangar* ‘romper’, *estrébedes* ‘trébedes’, *guasca* ‘bofetada’, *guisopo* ‘hisopo’, *icir* ‘decir’, *jurgunero* ‘hurgonero’, *lavija* ‘clavija’, *llamar* ‘conducir a las vacas domadas uncidas al carro con una vara larga terminada en pincho’, *moñiga* ‘boñiga’, *minique* ‘meñique’, *moraga* ‘trozo de carne de cerdo asado en ascuas con sal’, *murgaño* ‘araña’, *ñudo* ‘nudo’, *paralís* ‘parálisis’, *tanganillo* ‘palo que se ata a los perros al cuello durante la veda para impedirles que cacen’, *tarama* ‘leña delgada’ o *tiesto* ‘harto’, siempre han estado a la orden del día. Los naturales del lugar reciben el calificativo de *cagarraches*:

Segurilla, *cagarraches*;
Mejorada, zorreros;

¹² *Paice* = *paece* < *parece*.

¹³ *Fuente Lería* = *Fuente de la Herida*.

¹⁴ La pronunciación de “la *pantasma*”, en consonancia con la representación gráfica y las tendencias del habla de Segurilla, es [la pantá^hma], con [p], consonante bilabial oclusiva sorda (en lugar de con [f], labiodental fricativa sorda). La Real Academia Española, en el *Diccionario de Autoridades*, considera al sustantivo *phantasma* de género femenino y lo define como “la representación de alguna figura que se aparece, o en sueños o por flaqueza de la imaginación, o por arte mágica” (1726-1739: s. v. *phantasma*). Esta definición, junto con la interpretación de la voz *fantasma* como femenina, se mantiene hasta la sexta edición del *DRAE* (1822), añadiéndose a lo anterior en las dos primeras ediciones: “Dícese también de qualquiera figura extraña, y que pone miedo” (1780: s. v. *fantasma*), y en las restantes: “Dícese también de qualquiera figura extraña y que causa miedo” (1791: s. v. *fantasma*). En las ediciones posteriores del *DRAE* hasta la actual, en la cuarta acepción —en la vigesimoprimer edición (1992), en la sexta acepción—, a la palabra *fantasma* también se le atribuye género femenino y se la define, desde la séptima edición, como “espantajo para asustar á la gente sencilla” (1832: s. v. *fantasma*) y, a partir de la decimosexta edición, como “espantajo o persona disfrazada que sale por la noche para asustar a la gente” (1936: s. v. *fantasma*). En Segurilla, “la *Pantasma*” era también el apodo de una mujer que se solía disfrazar de fantasma y una noche fue identificada: “la *Flora la Pantasma*”.

¹⁵ Entre los restos de los casos tradicionales del nivel popular que se podrían añadir a la morfología y a la sintaxis (Hernando Cuadrado 1981:30-43), destacan los que guardan relación con los pronombres personales (*nosotros*, *vosotros*, *sus*); los interrogativo-exclamativos (*cuálo*); los numerales ordinales (“el *mano*”, el primero; “el *porro*”, el último); las partículas (*adrento*, *endenantes*, *entigual de*); y en el verbo, con el pretérito indefinido (*lleguemos*), el imperativo (*ves*) y el infinitivo con pronombre enclítico: *pagale*.

Gamonal, ahorcaburros;
y Velada, abubilleros¹⁶.

3. Tradiciones populares

Las gentes de Segurilla siempre han conservado el buen humor y las ganas de divertirse, especialmente en las grandes ocasiones. Además de los días festivos normales, bodas u otras celebraciones con sus costumbres típicas, como la de *La Vaquilla*, el Miércoles de Ceniza¹⁷, hay dos fechas clave en el calendario, la del 23 de abril y la del 14 de septiembre, que en el pueblo se viven con gran intensidad. Con la fiesta del 23 de abril, o *Fiesta del Rayo*, se conmemora un hecho ocurrido el 23 de abril de 1813, día en que, según cuentan, encontrándose en la iglesia todo el vecindario haciendo rogativas por la lluvia al Cristo de las Maravillas¹⁸, se desencadenó una fuerte tormenta, durante la cual un rayo, que penetró por una ventana, arrancó una astilla del banco en el que se acomodaban las autoridades, dio una vuelta al recinto y salió por la puerta sin causar desgracias. La fiesta principal del pueblo es la del 14 de septiembre, día de la Exaltación de la Santa Cruz, dedicada a su patrón, el Cristo de las Maravillas, durante la cual, aparte del baile y algunas competiciones atléticas, en épocas pasadas se ha disfrutado mucho con los toros. Cuando se acercaban estas fechas, los quintos recorrían las casas pidiendo dinero para comprar los toros de lidia. La plaza se cerraba con carros. Los mozos, organizados, pasaban por las *boyerías*¹⁹ y, previa autorización de sus dueños, los llevaban a la plaza. El día 14 se dedicaba a los oficios religiosos (por la mañana, la misa solemne; y, por la tarde, la procesión con las famosas *pujas* al final de la misma), al baile y a tomarse algo en los bares. Lo mejor del día 15 era la capea. Mañana y tarde, la gente joven traía reses bravas al corralón. Una vez encerrados los animales, se procedía a darles suelta de uno en uno, pero en ocasiones, estando los aficionados toreando un *choto* o una *chota*, de pronto se soltaba una vaca entrada en años y, al instante, la plaza había quedado *barrida*. Hoy en día, las circunstancias han cambiado, a pesar de lo cual la afición se mantiene con la plaza portátil.

¹⁶ El dictado tópico *cagarraches* se debe a que, al parecer, en cierta ocasión, en una crecida del arroyo conocido como el *Barraguillo*, el agua arrastró una albarda, y los segurillanos, asustados por creer que se trataba de una ballena, salieron a su encuentro provistos de toda clase de armas. En Gamonal, la coplilla es recitada de esta otra manera: “En Gamonal, ahorcaburros; / en Velada, abubilleros; / en Segurilla, *cagarraches*; / y en Mejo-rada, zorreros”. Además del vocabulario, en la memoria de licenciatura incluyo una segunda parte dedicada a la *Lexicografía* (1973:49-143), en la que estudio el material de los siguientes campos léxicos y de experiencia relacionados con el entorno del pueblo: I. La tierra y sus labores; II. Topónimos; III. La uva; IV. El carro; V. El yugo; VI. El arado; VII. Los aperos de labranza; VIII. La ganadería; IX. Los utensilios del pastor y el chozo; X. El vestido; XI. El hombre; XII. Los apellidos, motes e insultos; XIII. La casa; XIV. Arcaísmos.

¹⁷ *La Vaquilla* antes se celebraba el Miércoles de Ceniza, pero, para favorecer la participación de la gente, se cambió al sábado posterior por la tarde. Ese día, los quintos invitan a los asistentes a una comida que incluye un plato arroz con bacalao. A continuación, bailan una danza, que acaba con la muerte simulada de la representación de una vaquilla portada por uno de ellos. Entonces rompen filas y van por el pueblo tirando pelusa y papelillos a todas las personas que encuentran.

¹⁸ Esta práctica de hacer rogativas por la lluvia al Cristo de las Maravillas antiguamente estaba muy arraigada en el pueblo. Durante las mismas se entonaban estrofas como esta: “Cristo de las Maravillas, / por las llagas de tus manos, / mándanos, Señor, el agua, / que se secan los sembrados”, y, una vez que había llovido, en el acto de acción de gracias, que no solía faltar, se entonaban otras del tipo de esta: “El surco y el árbol / tu lluvia agradecen. / Merced a tu lluvia / los campos florecen”.

¹⁹ *Boyerías* = *boyerizas*.

La práctica totalidad de los habitantes de la localidad, antes se sabían de memoria un gran número de cantares populares que entonaban en sus rondas juveniles. Estas composiciones, dentro de su sencillez, se distinguen, según los casos, por su realismo, delicadeza o fina socarronería. En general, los temas giran en torno a diversos aspectos tradicionales de la vida y costumbres del lugar, como la jota de Segurilla:

Esta es la jota de arriba.
 Esta es la jota de abajo.
 Esta es la jota que cantan
 de Segurilla los majos,

el vaquero:

Vaquero, estalla la honda
 y súbete en aquel cerro,
 que se va la novilla,
 la novilla y el cencerro

o el consejo de una madre a su hija para que encuentre un novio rico:

La madre le dice a la hija:
 –Ponte maja, ponte maja,
 a ver si te sale un novio
 que tenga borras y vacas.

4. Conclusión

Los cambios producidos en la sociedad desde los días en que comencé a hacer realidad mi estudio sobre el habla de Segurilla bajo la dirección del Dr. Alonso Zamora Vicente, la sustitución de utensilios tradicionales por otros que han ido llegando con las nuevas tecnologías, la escolarización obligatoria, la acción niveladora de los medios de comunicación y el aumento progresivo de naturales del lugar a la educación superior han hecho que un buen número de rasgos lingüísticos y voces hayan ido siendo cada vez menos frecuentes en la conversación, quedando relegados al uso de las personas de edad avanzada y desconocidos por la mayor parte de los jóvenes.

De cualquier manera, Segurilla, lugar apartado de los ruidos de la gran ciudad y, al mismo tiempo, bien comunicada con ella, es un remanso de paz y tranquilidad. Sus habitantes, por lo común, son gente llana y abierta. Casi todo el mundo, cuando se ve por la calle, se saluda, y, si la ocasión lo requiere, se detiene un rato para hablar. El forastero que acude al pueblo es muy bien acogido y no tarda en encontrarse como en familia. De hecho, siempre han solido ir gentes de otros lugares de cierto relieve social y cultural a pasar las vacaciones de verano o incluso a alquilar una casa para estar los fines de semana allí. Este clima es el que el poeta de Castilla y universal Octavio Uña Juárez plasma en los versos del poema “Tierra del pan y del vino”, que forma parte del libro *Antemural. De una elegía por Castilla* (1979:120-121):

Caballero, bebe aquí
 ilusión. Que soledades
 fueron tu sed, peregrino.
 Pon tu mano a las dichas
 en el mosto, caballero,
 que aquí al pan lo llaman pan
 y al vino lo dicen vino.

5. Referencias bibliográficas

- Fernández Ramírez, Salvador (1960): *Lengua literaria y norma lingüística*. Discurso leído el día 29 de mayo de 1960, en su recepción pública, por el Excmo. Sr. Don Salvador Fernández Ramírez y contestación del Excmo. Sr. Don José María Pemán y Pemartín. Madrid: Real Academia Española.
- Grandgent, Charles H. (1970): *Introducción al latín vulgar*, 4.^a ed. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto “Miguel de Cervantes”, Publicaciones de la *Revista de Filología Española* núm. IX.
- Hernando Cuadrado, Luis Alberto (1973): *El habla de Segurilla*. Tesina de Licenciatura, Universidad Complutense de Madrid [inédita].
- Hernando Cuadrado, Luis Alberto (1981): *El habla de Segurilla*. Madrid: Francisco Arellano, Editor.
- Hernando Cuadrado, Luis Alberto (1982): “Peculiaridades lingüísticas de un pueblo toledano: Segurilla”. *Anales Toledanos* 15:139-159.
- Hernando Cuadrado, Luis Alberto (2006): “Pregón de las fiestas patronales de Segurilla en honor del Cristo de las Maravillas 2005”. *Toletum. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo* 53:213-228.
- Hernando Cuadrado, Luis Alberto (2007): “Sobre el habla y las tradiciones populares de Segurilla”. *Revista de Filología Románica* 24:131-138.
- Lapesa, Rafael (2014): *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos.
- Montes Giraldo, José Joaquín (1968): “Alonso Zamora Vicente, *Dialectología española*, segunda edición muy aumentada (Biblioteca Románica Hispánica, Manuales, 8), Madrid, Editorial Gredos, 1967, 587 págs.”. *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo* 23 (2):362-363.
- Pop, Sever (1950): *La dialectologie. Aperçu historique et méthodes d'enquêtes linguistiques*, vol. I. *Dialectologie romane*. Louvain: J. Duculot.
- Real Academia Española (1780): *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid: Por D. Joaquín Ibarra.
- Real Academia Española (1832): *Diccionario de la lengua castellana*, 7.^a ed. Madrid: En la Imprenta Real.
- Real Academia Española (1936): *Diccionario de la lengua española*, 16.^a ed. Madrid: Espasa-Calpe.
- Real Academia Española (2013): *Diccionario de autoridades, 1726-1739*. Edición facsimilar con motivo del III Centenario. Boadilla del Monte (Madrid): JdeJ Editores.
- Real Academia Española (2014): *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed. Madrid: Espasa Calpe.

- Uña Juárez, Octavio (1979): *Antemural. De una elegía por Castilla*. Prólogo de J. L. L. Aranguren; ilustraciones de Viola. Carboneras de Guadazaón (Cuenca): El Toro de Barro.
- Viudas Camarasa, Antonio (2007): “La Extremadura de Alonso Zamora Vicente”. *Revista de Filología Románica* 24:29-52.
- Zamora Vicente, Alonso (1943): *El habla de Mérida y sus cercanías*. Madrid: Anejo XXIX de la *Revista de Filología Española*.
- Zamora Vicente, Alonso (1967): *Dialectología española*, 2.^a ed. Madrid: Gredos.